

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS AUTOMOTRICES MAKLER S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de marzo del 2017, el local de funcionamiento de la empresa SERVICIOS AUTOMOTRICES MAKLER S.A. ubicado en la Av. Huayna Capac 5-57 y Mariscal Lamar, siendo las 18H00, se constituye la asamblea general de socios con la finalidad cumplir las disposiciones legales pertinentes con la correspondiente Junta General Ordinaria de Accionistas, así el Presidente procede a constatar el quórum de ley y se da inicio a la misma:

Constatación de quórum.

Se comprueba la existencia del quórum legal el mismo que está conformado por:

Andrés Peña Andrade	480 acciones
Felipe Peña Andrade	320 acciones

Los concurrentes conforman 800 acciones de las 800 existentes, representando el 100% del capital existente, por lo cual la presente junta tiene el carácter de universal y consiguientemente procede determinar el Orden del Día haciéndolo de esta manera:

1. Conocimiento y resolución del informe del gerente por el año 2017.
2. Conocimiento y resolución del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Informe de presidente y comisario.
4. Análisis y destino de resultados.

Con todos los socios unánimemente de acuerdo con el orden del día a tratarse, se da inicio a la Junta Universal.

1. Conocimiento y resolución del informe del gerente por el año 2017.

Toma la palabra el Ingeniero Andrés Peña quien da lectura del informe realizado, refiriéndose a todos los puntos que se encuentran bajo su competencia, el mismo que no es cuestionado ni objetado por la asamblea y se entrega al secretario a fin de que se arme y se incluya en el respectivo expediente.

2. Conocimiento y resolución del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

El gerente de la compañía presenta el balance general y estado de resultados de pérdidas y ganancias de la compañía, para lo cual solicita que el secretario de lectura, hecho lo cual son aprobados unánimemente por los accionistas.

3. Informe de presidente y comisario.

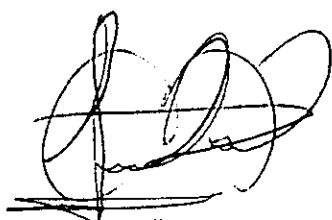
El Sr. Felipe Peña toma la palabra e informa a la junta sobre las labores en el año que se encuentra en funciones, adjunta su informe después de haberlo leído a la asamblea y lo adjunta al expediente de la compañía de esta junta.

Por otra parte el Ing. German Peña Machado, Comisario de la compañía, toma la palabra y da lectura a su informe en el cual sugiere correcta la aprobación de balances y correspondiente gestión del gerente por el año 2017, su informe es adjuntado al expediente.

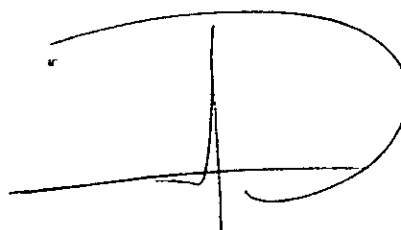
4. Análisis y destino de resultados.

Habiéndose puesto en conocimiento de los presentes el balance general de la compañía y los estados de pérdidas y ganancias se concluye que la utilidad generada será reinvertida en su totalidad.

Sin más puntos a tratar se redacta la correspondiente acta, luego de lo cual se pone en conocimiento de los asistentes la presente acta quienes la aprueban totalmente en el mismo acto y se da por finalizada la asamblea, firmando la presente el secretario y el presidente.



FELIPE PEÑA ANDRADE
Presidente
Accionista



ANDRES PEÑA ANDRADE
Gerente
Accionista



GERMAN PEÑA MACHADO
Comisario